

México D. F. a 24 de julio de 2012

LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO Y EL ABANDONO DEL ESTADO A LA MISMA”

Ponencia que se presenta al XXXI Congreso General Ordinario del STUNAM que se desarrollará los días 24, 25 y 26 de agosto de 2012

AUTOR: C.D.E.O. ERNESTO ORTIZ CRUZ.

Secretario de Trabajo y Conflictos Académicos

DESARROLLO

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), advirtió que en el 2010 la educación en México corría un grave riesgo ante el anunciado recorte presupuestal. Pero además, colocó al país en una lista de naciones con baja calidad educativa, junto al Congo, Sudán, Paquistán, San Vicente, Camerún, Kirguistán y Kenia.

El gasto nacional en educación promedio fue de 6.3% del PIB, aunque la Ley General de Educación establece que el monto anual que la Federación y los gobiernos estatales y municipales deben destinar a la educación por lo menos del 8% del PIB (también planteado por la UNESCO), de lo cual, el 1% debe dirigirse a investigación científica y desarrollo tecnológico en las instituciones públicas de educación superior.

Para el Foro Económico Mundial, el índice global de competitividad en educación estableció que México ocupó en el bienio 2007-2008 el lugar número 95 de entre 131 países, en el segundo bienio 2008-2009 el lugar 116 entre 134 países, y en el tercer bienio de 2009-2010, el lugar 115 entre 133 países.

En cuanto a la calidad del sistema de educación superior y de capacitación, en el primer bienio, el país se ubicó en el lugar 92, en el segundo bienio en el 109 y en el tercero en el 115. En el área de matemáticas y ciencias, ocupamos el lugar 113, y en el segundo y tercer bienios, el 127 de 133 países analizados. Así mismo, el gasto en educación por estudiante en México es uno de los más bajos, dentro de los países que integran la OCDE.

La Educación en México es un derecho consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y que en su artículo 3° declara que la educación impartida por el Estado debe ser gratuita, laica y obligatoria para todos los habitantes del país. La Ley General de Educación obliga a quienes residen en México a cursar por lo menos los niveles primario, secundario y nivel medio superior de la educación.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), es la institución encargada de administrar los distintos niveles educativos del país desde el 25 de septiembre de 1921 fecha de su creación. Además, cada una de las entidades federativas cuentan con organismos análogos que regulan y administran la educación.

En México existen diferentes niveles de educación: educación básica, media-superior y superior, los cuales comprenden estudios en: Preescolar, Primaria, Secundaria, Bachillerato, Licenciatura, Maestría y Doctorado, como también diplomados y otras modalidades de educación superior.

En la actualidad existen focos de tensión política y social que amenazan con un desastre en todos los niveles educativos del país, particularmente la que es administrada e impartida por el Estado, por la conjunción de décadas de carencias presupuestales impuestas por los gobiernos neoliberales; el designio de reducir los planteles públicos de enseñanza a efecto de generar oportunidades de negocio para instituciones privadas; el consecuente agotamiento de la matrícula en los ciclos de educación pública en los niveles medio y superior, y la corrupción, el patrimonialismo y la antidemocracia con que opera el grupo que controla el SNTE.

Sin soslayar las consecuencias negativas que estos elementos tienen para el desarrollo económico y para la democratización, resulta particularmente preocupante el impacto que producen en la de por sí problemática circunstancia que enfrenta la juventud del país: a fin de cuentas, la educación debiera ser, por definición, el ámbito de existencia social de los jóvenes, y su vía natural para acceder a oportunidades de desarrollo personal y profesional y a perspectivas de movilidad social. En cambio, en momentos en que ese ámbito se degrada por el efecto del abandono y la corrupción; cuando las autoridades viven en una negación sistemática de los problemas de la realidad y se restringen, en consecuencia, los horizontes de futuro para millones de jóvenes, no es extraño que éstos busquen expresar su inconformidad por los cauces a su alcance, como las redes sociales o la movilización, ni que, en casos extremos, surjan y se generalicen circunstancias de violencia y explosividad social.

La imposibilidad de desarrollar la política educativa requerida por el país en el marco de los lineamientos económicos neoliberales a los que aún se aferra la presente administración. El rescate de la educación requiere, como condición necesaria, de una política de Estado en la materia que libere a la enseñanza pública tanto de los fanatismos privatizadores de los gobernantes como de cacicazgos sindicales que actúan en función de coyunturas políticas y maniobras de control electoral. De no actuar en ese sentido, no será posible revertir la deplorable situación de la educación pública ni conjurar el peligro de estallidos sociales en una juventud a la que se le expropia toda perspectiva de futuro digno.

En las tres décadas recientes, el Estado mexicano “ha claudicado en su responsabilidad de impulsar y apoyar la educación superior pública”, situación que ha provocado que cada año sean miles los estudiantes rechazados de instituciones públicas, así como la proliferación de escuelas privadas que hoy concentran a la tercera parte de la matrícula total en ese nivel, coinciden en señalar expertos.

Hoy día, en México son más de 10 millones los mexicanos en edad de contar con formación universitaria (19 a 23 años), de éstos, 3 millones 274 mil 639 están inscritos en licenciatura y 276 mil 281 en posgrado, alcanzando una cobertura de 32.8 por ciento para ese nivel, de acuerdo con datos oficiales. Del total de jóvenes que cursan la educación superior, un millón 180 mil 694 lo hacen en colegios particulares.

Los índices internacionales reflejan la realidad mexicana en cobertura de educación superior que es de 32.8, muy por detrás de Cuba, con cobertura total; Venezuela 79 por ciento; Argentina, 68; Uruguay, 64; Chile, 52; Panamá, 45; Ecuador, 42; Bolivia, 38; en tanto que Brasil y Perú alcanzan 34 por ciento.

Especialistas explican que la baja tasa de cobertura en ese nivel se debe en parte a que en más de 30 años no se han creado grandes instituciones públicas de alcance nacional, la última fue la Universidad Pedagógica Nacional, en 1978. Esto se traduce en que miles de jóvenes sean excluidos de la educación superior pública.

Cada año, las tres principales casas de estudio: las Universidades Nacional Autónoma de México (UNAM), Autónoma Metropolitana (UAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) dejan fuera de sus aulas a miles de aspirantes, aun cuando han hecho esfuerzos particulares por incrementar sus matrículas. Este año se presentaron casi 300 mil solicitudes de ingreso, de las cuales 250 mil no fueron aceptadas.

México presenta bajos porcentajes en términos de egreso. Cada año un promedio de 420 mil mexicanos terminan su formación universitaria, mientras en Brasil la cifra es de 917 mil, según el *Compendio mundial 2010* de la Unesco. Sólo 18.1 por ciento de los mexicanos en edad de concluir estos estudios (23 años) lo hace, en Brasil el porcentaje es de 27.7; en España, 33.1, y en Portugal, de 45.3.

En los dos últimos sexenios del PRI y en los dos del PAN la formación privada universitaria ha experimentado un notable incremento. Datos de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP) muestran que de las 3 mil 159 instituciones universitarias existentes hasta el ciclo escolar 2011-2012, 2 mil 36 son particulares. En estos colegios se concentra un tercio de la matrícula total del nivel superior (33.25 por ciento), incluyendo posgrado.

En el Distrito Federal existen 272 instituciones de formación Media Superior, 49 públicas y 223 particulares, por lo que más de la mitad de los jóvenes de la ciudad que cursan ese nivel lo hace en escuelas privadas.

La distribución del resto de estudiantes de este nivel a escala nacional es: 502 mil 550 en universidades públicas federales, equivalente a 14.5 por ciento; un millón 21 mil 282, 28.76 por ciento, en universidades públicas estatales y estatales con apoyo solidario; 439 mil 414, 12.37 por ciento, en institutos tecnológicos, y 406 mil 980 matriculados en universidades tecnológicas, politécnicas, interculturales y centros de investigación.

“La educación superior privada está segmentada: hay escuelas de gran exigencia y otras, las llamadas de ‘atención a la demanda’, que se desempeñan en condiciones

enormemente deficitarias. La paradoja es que son éstas las que contienen el enorme flujo de no aceptados en las públicas”, afirma Hugo Casanova Cardiel, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM.

Manuel Gil Antón, investigador del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, sostiene que en los sexenios recientes se ha privilegiado la formación superior particular sobre la pública, porque “el Estado ha dejado de otorgar recursos adecuados a estas instituciones públicas, que tienen que ser solventados por los ingresos de las familias al enviar a sus hijos a colegios de paga”.

De acuerdo con la SEP, en lo que va de este sexenio se han creado 750 mil nuevos espacios en educación superior. Al respecto, Gil Antón enfatiza que esta cifra tiene dos explicaciones: más de 50 mil lugares corresponden a esfuerzos recientes de la UNAM, el IPN y la UAM para ampliar su matrícula. La otra es que la actual administración federal impulsó institutos tecnológicos y politécnicos que “no cumplen con la expectativa de los jóvenes y se limitan a dar una formación para el mercado laboral. Además, muchos de estos colegios tuvieron alumnos antes de tener instalaciones o maestros, lo que no abona a la calidad. “Se hizo crecer la matrícula a como diera lugar. La lógica de la educación superior (en estos años) siguió la misma línea que la básica: dar la mayor cantidad distribuyendo diferenciadamente la calidad”, afirma.

Para Casanova Cardiel el mero cumplimiento de números no es suficiente para atender las complejas demandas de una sociedad “deficitaria y asimétrica” como la mexicana. Por el contrario, se necesita un plan nacional sobre educación superior que la reforme, mismo que “no se observa” en el proyecto del virtual triunfador de los comicios, Enrique Peña Nieto, cuyas propuestas “son más de lo mismo y se limita a proponer que se alcanzará 45 por ciento en la cobertura. El único proyecto que planteaba una reforma era el de izquierda”.

Para el Gobierno Federal la educación no la considera como una inversión, sino como un gasto y esta dicotomía que prevalece desde hace varios años ha estancado a la educación pública en México en todos sus niveles.

El panorama de la Educación en el nivel Medio Superior y Superior, encontramos un problema que es reflejo de la escasa inversión en la educación por parte del Estado, lo cual se manifiesta a partir del gran número de rechazados para ingresar a las universidades públicas como son los 314,271 jóvenes que no pudieron ingresar a este nivel educativo. Por ejemplo la UNAM y la UAM, han rechazado este año a más de 200 mil alumnos, de los cuales sólo fueron aceptados en la UNAM el 6.7% quedando fuera el 91.2 % que equivale a 152 mil 991 jóvenes.

Según la OCDE apenas el 48.2% está matriculado en el bachillerato y son los jóvenes de 15 a 19 años de edad, y el grupo de 20 a 29 años que equivale al 10.8% cursa la educación superior, o sea es menos de la mitad del 24.9% que esta organización registra.

Con el anterior numero de rechazados que se menciona para ingresar a la educación superior y con la falta de oportunidades para el trabajo se está forzando a la juventud a enfocarse a actividades tales como estudiar en escuelas privadas de baja calidad académica, incorporarse al comercio informal, formar parte de los migrantes a países desarrollados en busca de trabajo o bien ser captados por la delincuencia organizada.

Cabe señalar que La Feria de Educación Superior “Más Opciones” que promovió la Secretaría de Educación Pública y otras instituciones de Educación Públicas, resulto ser una demagogia y un distractor para inhibir la protesta de los Rechazados.

Por lo que esta situación hace urgente demandar que se abra la matrícula en todas las instituciones públicas de educación media superior y superior del País, procurando que tanto la educación como la investigación favorezcan el crecimiento y desarrollo de México para eliminar la dependencia económica científica y tecnológica que tiene nuestro país con los países desarrollados.

Por lo anteriormente expuesto, es que reiteramos nuestra posición de defender a la Educación Pública laica y Gratuita en todos los niveles, como un derecho constitucional de todos los mexicanos. Y para hacer efectivo este derecho requerimos entender a la educación como una inversión y palanca de desarrollo del País, y no como un gasto por parte del Estado. Asimismo exigimos la asignación efectiva de por lo menos el 8% del Producto Interno Bruto (PIB) y el 1.5 % para la investigación como lo recomienda la UNESCO.